

INDUSTRIAL DON JUAN INDOJUSA S. A.

Klmt. 7 1/2 vía Daule

Teléfs. 350506 y Com. 526580

Casilla No. 991

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Diciembre 17 de 1.984

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía

INDUSTRIAL DON JUAN INDOJUSA S.A.

informo a ustedes que revisado los Balances con sus respectivos anexos y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 1.983.

Mis conclusiones del análisis efectuado de los documentos antes mencionados a la Junta General Ordinaria de Accionistas es la siguiente, que los anexos se encuentran correctamente contabilizados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que da como resultado que los Estados Financieros reflejen la real situación de la Compañía.

De los señores Accionistas,

Atentamente,


FELIX RABASCALL DELGADO
~~Comisario Principal~~

cc.- Archivo.